



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. (la “OHL” o la “Sociedad”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”) la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con la comunicación de otra información relevante de fecha 15 de abril de 2021 (con número 8677), la Sociedad informa que desde esa fecha se está progresando satisfactoriamente en el cumplimiento de las condiciones de la Reestructuración y se espera que la Reestructuración se complete en, o alrededor de, el 25 de junio de 2021.

La Sociedad informa que la fecha límite de los Bonistas para confirmar su participación (*Securities Crediting Confirmation Deadline*) es a las 5:00 p.m. (hora de Londres) el 17 de junio de 2021 (la “Fecha Límite”).

Los Bonistas que no hayan completado y enviado debidamente su certificado (*Account Holder Letter*) al Agente de Cálculo de acuerdo con las instrucciones del mismo deben hacerlo lo antes posible y no más tarde de la Fecha Límite para poder recibir los Nuevos Bonos (y la comisión de Lock-Up, en su caso) en, o alrededor de, la fecha de efectividad de la Reestructuración.

Dicho certificado (*Account Holder Letter*) está disponible en www.lucid-is.com/ohl o a través del Agente de Cálculo en ohl@lucid-is.com o +44 20 7704 0880 (a la atención de Paul Kamminga y Víctor Parzyjagla).

Si un Bonista no completa y entrega debidamente su certificado antes de la Fecha Límite, los Nuevos Bonos que le corresponden y, si fuera el caso, su correspondiente comisión de Lock-Up serán emitidos y entregados al trustee (*Holding Period Trustee*), que mantendrá los mismos en trust por los Bonistas de acuerdo con los términos del contrato de trust (*Holding Period Trust Deed*).

La Sociedad continuará informando puntualmente de todas aquellas cuestiones relevantes en relación con el proceso de implementación de la Reestructuración.

En Madrid, a 3 de junio de 2021.